

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 29 de Septiembre de 1973.

B%A N D O N° 41.

- 1.- CAMBIO DE HORA.- Se pone en conocimiento de la población de la Provincia, que conforme a instrucciones emanadas de la Subsecretaría del Interior a partir de hoy Sábado 29 de Septiembre de 1973 a las 24.00 horas deberán adelantarse los relojes en 60 minutos en todo el territorio Nacional.



HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio

COMUNICADO A LAS 11.00 HORAS.

DISTRIBUCION:

Conforme Plan A. 1.